Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, modificado por Reglamento 453/2010



Piritec[®]

Página 1 de 12 Número de revisión: 1.3 Fecha de emisión: 29/05/2015 Remplaza a: 1.2

1. SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial del producto: Piritec®

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: Insecticida

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.

C/ Alcalá, 498 – 2ª planta 28027 – Madrid (España)

Teléfono : + 34 91 327 29 30 Fax : +34 91 304 42 00

E-mail de contacto : tcatalan@tradecorp.sapec.pt

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología: +34 91 562 04 20

Teléfono de emergencia de TRADECORP, S.A.U.: +34 91 327 32 00

2. SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (UE) 1272/2008

Líquido inflamable Categoría 3 H226
Toxicidad aguda Categoría 2 H302
Irritación cutánea Categoría 2 H315
Sensibilización cutánea Categoría 1 H317

Toxicidad acuática aguda Categoría 1 H400
Toxicidad acuática crónica Categoría 1 H410

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008

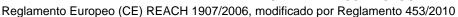
Pictograma:













Piritec[®]

Página 2 de 12 Número de revisión: 1.3 Fecha de emisión: 29/05/2015

Remplaza a: 1.2

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H226 Líquidos y vapores inflamables

H302 Nocivo en caso de ingestión

H315 Provoca irritación cutánea

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

duraderos

Consejos de prudencia :

P102 Mantener fuera del alcance de los niños

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de

chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de

ignición. No fumar.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización

P301 + P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE

P280 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico
Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

200 Elevar guarries, promises, guarries, massaria de protección.

P321 Se necesita un tratamiento específico: Antídoto – sulfato de

atropina y oximas

P333 + P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un

médico

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la

normativa sobre residuos peligrosos.

Información suplementaria: Reservado exclusivamente a usuarios profesionales

SPo2

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio

ambiente, siga las instrucciones de uso

No entrar el cultivo hasta que el producto esté seco. Lávese toda la ropa de protección después de usarla

SPo4 El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON

SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de

aguas de las explotaciones o de los caminos)

2.3. Otros peligros

No hay datos disponibles



Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, modificado por Reglamento 453/2010



Piritec[®]

Página 3 de 12 Número de revisión: 1.3 Fecha de emisión: 29/05/2015 Remplaza a: 1.2

3. SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Identificación de la mezcla

Nº índice	Identificador de la/s sustancia/s	Concentración (% p/p)	Nº CAS	Nº EINECS	Clasificación CLP ⁽¹⁾
015-084-00-4	Clorpirifos	43.4	2921-88-2	220-864-4	Tox. Aguda 3; H301 Tox. Ac. Crónica 1; H410
606-010-00-7	Ciclohexanona	38-42	108-94-1	203-631-1	Líq. Inflamable 3; H226 Toxicidad aguda 4; H332
601-022-00-9	Xileno	5-9	1330-20-7	215-535-7	Líq. Inflammable 3; H226 Tox. Aguda 4; H332, H312 Irritante cutáneo 2; H315
	Dodecilbenzeno sulfonate de calcio	2-6	26264-06-2	247-557-8	Irritante cutáneo 2; H315 Daño ocular 1; H318
603-108-00-1	2-metilpropan-1-ol	1-5	78-83-1	201-148-0	Líq. Inflamable 3; H226 STOT SE 3; H335 Irritante cutáneo 2; H315 Daño ocular 1; H318 STOT SE 3; H336

⁽¹⁾ El texto completo de las frases de riesgo (frases R) y las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

4. SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación:

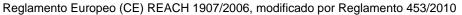
Retire al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Obtener atención médica si se desarrollan síntomas

En caso de contacto con la piel:

Quitar la ropa contaminada y lavar inmediatamente las zonas afectadas con abundante agua y jabón. Si la irritación persiste, consultar al médico.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua limpia durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación; no olvide retirar las lentillas. Obtener atención médica si la irritación persiste.





Piritec[®]

Página 4 de 12
Número de revisión: 1.3
Fecha de emisión: 29/05/2015
Remplaza a: 1.2

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca con agua abundante, si la víctima está consciente. Obtener atención médica y mostrar la etiqueta o el envase del producto. No administrar nada por la boca. Si la persona está consciente, provoque el vómito.

Medidas Generales:

Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza mas baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

Consejos para el médico:

- Atención: Es un inhibidor de la acetilcolinesterasa
- Administrar atropina hasta que aparezcan signos de atropinización
- Antídoto: Oximas (Pralidoxima)
- Contraindicación: succinilcolina y otros agentes colinérgicos, estimulantes respiratorios y fisostigmina.
- Realizar Tratamiento sintomático

5. SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Utilizar polvo químico seco, CO₂, agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados: Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Las partículas de pesticida pueden quedar suspendidas en el aire.
- La combustión genera CO, CO₂, HCl, SO_x, NO_x, PO_x, Cloruros y sulfuros.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de lucha contra el fuego: Evacuar a todas las personas del lugar del incendio. Luchar contra el fuego desde un lugar protegido. Dependiendo de la localización del incendio, es preferible no utilizar agua para prevenir el riesgo de contaminación medioambiental, si no es posible, utilizar agua pulverizada razonablemente. Utilizar agua pulverizada para enfriar los contenedores expuestos al fuego. Tomar las medidas adecuadas para prevenir la contaminación medioambiental. Recoger el agua utilizada en el control del incendio para disponer de ella mas tarde de forma adecuada.

Equipo de protección especial para los bomberos: En caso de incendio, emplear equipo de respiración autónomo y traje de protección personal.

6. SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental



Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, modificado por Reglamento 453/2010



Piritec[®]

Página 5 de 12
Número de revisión: 1.3
Fecha de emisión: 29/05/2015
Remplaza a: 1.2

- **6.1. Precauciones personales:** Utilizar indumentaria protectora, guantes y máscara con filtro de vapor. Aislar el área de vertido y limitar su acceso al personal indispensable. Eliminar cualquier posible fuente de ignición. Evitar el contacto o la inhalación del producto. Ventilar el espacio delimitado antes de entrar.
- **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:** Evitar que el producto llegue a la red de alcantarillado, ríos o arroyos. Evitar la contaminación del suelo. Bloquear la dispersión, si esta operación no implica riesgos. Si el producto ha contaminado cursos de agua o la vegetación del suelo, avisar a las autoridades.
- **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:** Cubrir el vertido con material absorbente inerte (por ejemplo, tierra, arena, tierra de diatomeas o algún absorbente no combustible), evitando producir polvo y colocarlo en contenedores apropiados para su eliminación. Etiquetar dichos contenedores y gestionar de conformidad con las regulaciones locales. Evitar usar agua para la limpieza.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver Sección 8 y Sección 13.

7. SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura:

Ver también Sección 8.

Utilizar equipo de protección personal, evitando el contacto o la inhalación del producto. Manipular el producto en áreas bien ventiladas si es posible con lavador de ojos y ducha de emergencia. Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento. No fumar, beber o comer durante la manipulación del producto. Lavarse bien las manos usando jabón neutro después de manipular el producto. Quitarse la ropa contaminada y lavarla después de su uso. Lavar el equipo de protección personal separado de otro tipo de ropa. No manejar los contenedores dañados sin la protección adecuada. Se requiere una buena higiene personal. Mantener el contenedor herméticamente cerrado cuando el producto no se esté utilizando.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el producto sólo en su contenedor original, herméticamente cerrado y etiquetado. Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad. Evitar temperaturas por debajo de 0º C y superiores a 30º C. No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Mantener a los niños y al público en general apartados del lugar de almacenamiento. Dotar a las áreas de almacenamiento de medidas de lucha contra el fuego.

7.3. Usos específicos finales

Los indicados en la etiqueta

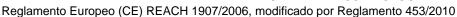
8. SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límites de exposición:

Clorpirifos: IDA: 0,01 mg/Kg pc/d; AOEL: 0,01 mg/Kg pc/d; ARfD: 0,1 mg/Kg







Piritec[®]

Página 6 de 12 Número de revisión: 1.3 Fecha de emisión: 29/05/2015 Remplaza a: 1.2

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Ocupacional

Ver también Sección 7.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Durante su utilización no comer, beber ni fumar

8.2.2. Medidas de protección individual

Protección respiratoria: Usar equipo respiratorio adecuado.

Protección de las manos: Usar guantes de protección adecuados para el manejo de agentes químicos

Protección de los ojos: Utilizar gafas protectoras con protección lateral (gafas EN 166) o pantalla de protección

facial.

Protección de la piel y el cuerpo: Se recomienda utilizar trajes de trabajo, delantal y botas.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones de almacenamiento adecuadas. Mantener los contenedores cerrados.

9. SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 - Propiedades físico-químicas básicas

Aspecto Líquido Color Beige

Umbral olfativo No disponible
Olor característico

pH (1% en gua) 3,8

Punto de fusión/Punto de congelación No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición No disponible

Punto de inflamación 50°C

Tasa de evaporación

Inflamabilidad

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad

Presión de vapor

Densidad de vapor

No disponible

No disponible

No disponible

Densidad relativa 1,104

Solubilidad(es) No disponible

Coeficiente de reparto n-octanol/agua No disponible

Temperatura de auto-inflamación >495°C

Temperatura de descomposición No disponible Viscosidad No disponible





Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, modificado por Reglamento 453/2010



Piritec[®]

Página 7 de 12 Número de revisión: 1.3 Fecha de emisión: 29/05/2015 Remplaza a: 1.2

Propiedades explosivas No explosivo (en base a sus

componentes)

Propiedades comburentes No comburente (en base a sus

componentes)

9.2. Otra información

MiscibilidadNo disponibleSolubilidad en grasasNo disponibleConductividadNo disponibleGrupo de gasNo aplicable

10. SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones de uso y almacenamiento normales. Clorpirifos se descompone rápida y exotérmicamente alrededor de los 130°C.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el almacenamiento en condiciones húmedas y de caolr, y cerca de fuentes de ignición. Mantener alejado de alimentos y bebidas y masas de aguas superficiales

10.5. Materiales incompatibles

- Fuertes agentes oxidante, ácidos fuertes, bases fuertes

10.5. Productos de descomposición peligrosos

- CO, CO₂, HCl, SO_X, NO_X, PO_X, Cloruros, Sulfuros

11. SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Vías de entrada: Contacto con la piel, los ojos, inhalación e ingestión

Toxicidad aguda (clorpirifos):

Toxicidad oral: DL₅₀ (rata): 276 mg/Kg



Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, modificado por Reglamento 453/2010



Piritec[®]

Página 8 de 12 Número de revisión: 1.3

Fecha de emisión: 29/05/2015

Remplaza a: 1.2

Toxicidad dérmica: DL_{50} (rata): > 4000 mg/Kg Toxicidad por inhalación: CL_{50} (4 h, rata): > 1 mg/L

Corrosión / irritación:

Irritación cutánea: Ligeramente irritante

Lesiones oculares graves / irritación:

Irritación ocular: Levemente irritante
Sensibilización cutánea: No Sensibilizante

Toxicidad Crónica:

Carcinogenicidad:No observadoReproducción:No observadoMutagenicidad:No observado

STOT- exposición única: No demostrados

STOT – exposición repetida: No demostrados

12. SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Toxicidad para aves:

Toxicidad aguda (clorpirifos):

DL₅₀: Coturnix coturnix: 13,3 mg s.a./Kg pc/d

Toxicidad a corto plazo:

NOEC: Anas platyrhynchos: 2,88 mg s.a/Kg/d

Toxicidad acuática: Toxicidad aguda:

Peces:

CL₅₀ (96 h): Trucha arcoiris: $3 \mu g./L$

Invertebrados acuáticos:

EC₅₀ (48 h): Daphnia magna: 1,7 μg/L

Algas:

EC₅₀ (72 h) Scenedesmus subspicatus: 1,2 mg s.a./L

Toxicidad crónica:

Peces:

NOEC (35 d): Trucha arcoiris: 1,8 μg/l

Invertebrados acuáticos:

NOEC (21d): *Daphnia magna*: 0.056 mg/l



Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, modificado por Reglamento 453/2010



Piritec[®]

Página 9 de 12
Número de revisión: 1.3
Fecha de emisión: 29/05/2015
Remplaza a: 1.2

Algas:

NOEC: 0,1-0,001 mg s.a./L

Toxicidad para abejas:

Toxicidad aguda:

DL₅₀, oral, 48 h: 0,126 μ g/abeja **DL**₅₀, contacto, 48 h: 0,100 μ g/abeja

Toxicidad para lombrices:

Toxicidad aguda:

CL₅₀ (14 d): 129 mg s.a./Kg s s **NOEC (56 d):** 9,5 Kg s.a./Ha

12.2. Persistencia y degradabilidad

Clorpirifos: Presenta una persistencia de baja a moderada, en suelo se degrada con una vida media DT_{50 (Lab)}: 11-141 días y DT_{90 (lab)} = 141-360 días

12.3. Potencial de bioacumulación

Clorpirifos: Presenta potencial de bioacumulación log Pow 4,7. BCF: 1374

12.3. Movilidad en el suelo

Clorpirifos: Presenta una movilidad de muy baja a inmóvil. Presenta un Koc: 2785-31000 mL/g

12.4. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles

12.5. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

13. SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar el producto y/o residuos a través de una entidad autorizada de residuos.

Enjuagar enérgicamente tres veces los envases vacíos y verter las aguas al tanque de aplicación.

No quemar los envases, incluso después de su uso. Inutilizar los envases usados y eliminarlos de acuerdo con las regulaciones locales. Los envases vacíos deben ser transportados/entregados mediante un equipo de transporte registrado hasta los lugares destinados a la eliminación.

14. SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

UN3017





Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, modificado por Reglamento 453/2010



Piritec®

Página 10 de 12
Número de revisión: 1.3
Fecha de emisión: 29/05/2015
Remplaza a: 1.2

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID: UN 3017. PLAGUICIDA A BASE DE ORGANOFÓSFORO, LÍQUIDO, TÓXICO, INFLAMABLE (Clorpirifos + ciclohexanona + Xileno), 6.1, III (E)

Exención por cantidades limitadas en ADR: Embalajes combinados con un peso total no superior a 30 kg están exentos si cada envase individual no supera los 5 l.

IMDG: UN 3017. PLAGUICIDA LÍQUIDO, TÓXICO, A BASE DE COMPUESTOS ORGANOFOSFORADOS, INFLAMABLE (Clorpirifos + ciclohexanona + xileno), 6.1, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

6.1

14.4. Grupo de embalaje

Ш

14.5. Peligros para el medioambiente

Peligroso para el medio ambiente: Sí

Contaminante del mar: Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

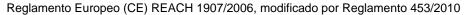
No aplica. El producto no se transporta a granel.

15. SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla

Regulaciones:

- Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.
- Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.
- Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.





Piritec[®]

Página 11 de 12
Número de revisión: 1.3
Fecha de emisión: 29/05/2015
Remplaza a: 1.2

- Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.
- Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.
- Reglamento (UE) No. 453/2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
- Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
- Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).
- Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)
- Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)
- Directiva 2000/39/CE por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional

15.2. Evaluación de la seguridad química

No disponible.

16. SECCIÓN 16: Otra información

Revisión de esta ficha de datos de seguridad:

Número de revisión: 1.3

Información añadida, eliminada o revisada: Adaptación al Reglamento 1272/2008 (CLP)

Abreviaturas y acrónimos:

CL₅₀: Concentración letal media

DL₅₀: Dosis letal media

IDA: Ingesta diaria admisible

AOEL: Nivel de exposición aceptable para el operador

Pc: Peso corporal

DT₅₀: Período requerido para degradación/disipación medio

CE₅₀: Concentración efectiva media

LOAEL: Nivel mas bajo de efectos adversos observables NOAEL: Nivel de efectos adversos no observados

NOEL: Nivel de efectos no observados

ARfD: Dosis de referencia aguda

NOEC: Concentración de efectos no observados K_{oc}: Coeficiente de adsorción de carbono orgánico

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

RID: Regulación sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.





Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, modificado por Reglamento 453/2010

TRADEC RP	
ESPANA	

Piritec[®]

Página 12 de 12
Número de revisión: 1.3
Fecha de emisión: 29/05/2015
Remplaza a: 1.2

IMDG: International Maritime Dangerous Goods.

IATA: Asociación Internacional del Transporte Aéreo.

ICAO: Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air.

Referencias bibliográficas y fuentes de datos:

- ESIS: Sistema de Información Europeo de Sustancias Químicas.
- The Pesticide Properties Database (FOOTPRINT 2007). Base de datos recopilados por la Universidad de Hertfordshire, como parte del proyecto europeo FOOTPRINT (FP6-SSP-022704). www.eufootprint.org/ppbd.html
- Instituto para la Salud y la Protección del Consumidor del Comisión Europea: http://ecb.jrc.ec.europa.eu/
- Chlorpyrifos. SANCO/3059/99 rev. 1.5 (June 2005)

Lista de frases R/S y H/P, advertencias de peligro, indicaciones de seguridad y/o consejos de prudencia:

Indicaciones de peligro (Frases H):	
H301: Tóxico en caso de ingestión	
H312: Nocivo en contacto con la piel	
H318: Provoca lesiones oculares graves	
H332: Nocivo por inhalación	
H335: Puede provocar irritación de las vías respiratorias	
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo	
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos	
H410: Muy Tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos	

El contenido y el formato de esta ficha de datos de seguridad se ajustan a las directivas de la Comisión de la CEE1999/45/CE, 67/548/CE, y al reglamento de la Comisión de la CEE 1907/2006/CE (REACH), y modificaciones posteriores.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable.

